

Declaración Comité de Expertos en Pobreza, 23 de mayo de 2023

Publicación de pobreza multidimensional

En el marco de la presentación de las cifras oficiales de pobreza multidimensional 2022 por parte del DANE, a continuación, se presenta el concepto técnico del Comité de Expertos en Pobreza.

De acuerdo con el CONPES 150 de metodologías oficiales y arreglos institucionales para la medición de la pobreza en Colombia, el Comité de Expertos acompañó el proceso de análisis de resultados y cálculo del índice de pobreza multidimensional, en 3 sesiones entre 2022 y 2023, en las cuales se profundizó en aspectos relacionados con:

1. Revisión del indicador de inasistencia escolar.

En el año 2020 se incorporaron innovaciones para la medición del indicador de inasistencia escolar que pudieran capturar los cambios que se dieron en este aspecto durante la pandemia por Covid-19. Como consenso el Comité decidió conservar la metodología adoptada en 2021 para el indicador de inasistencia que tiene en cuenta las modalidades de estudio virtual, la conexión a internet del hogar, los dispositivos con acceso a internet y el contacto maestro-alumno. Por recomendación del comité se incorporó a la publicación la siguiente nota para esta variable: *"En 2020 se usa la integración del registro administrativo SIMAT, el formulario C-600 y la Encuesta de Calidad de Vida para la estimación del indicador de inasistencia escolar."*

2. Revisión de las variaciones del indicador "sin acceso a fuente de agua mejorada".

El Comité de Expertos resaltó las variaciones en los últimos años (2019-2022) para este indicador en la clase "centros poblados y rural disperso", en donde se redujo el porcentaje de privación en 2020 (34,3%) frente al 2019 (41,2%); en 2021 se observa un aumento (41,1%) y finalmente una reducción en 2022 (37,3%).

Variación 2019-2020

La variación 2020 – 2019 se asoció a la actualización del marco (2005 – 2018) de la encuesta de calidad de vida. Por recomendación del comité se acordó incorporar en los anexos y demás información publicada del indicador la siguiente nota: *"La variación entre 2019 y 2020 del indicador "Sin acceso a fuente de agua mejorada en los centros poblados y rural disperso", presenta un cambio de nivel asociado con la actualización en la encuesta del marco geoestadístico elaborado a partir del CNPV 2018"*.

Variación 2021-2022

Asimismo, el comité solicitó la validación de la reducción del resultado de 2022 con respecto al 2021. Fue así como el DANE realizó ejercicios que validaran la adecuada distribución de la muestra por zona (cabecera municipal y centros poblados y rural disperso), observando la cantidad de segmentos seleccionados durante los últimos años. A lo largo de estos ejercicios, no se identificaron cambios en los segmentos y hogares encuestados entre 2021 y 2022. Además, se hicieron dos validaciones: la primera fue la proporción de hogares a nivel de muestra y expandidos para las clases "cabeceras" "centros poblados" y "rural disperso" a nivel nacional, regional y departamental; y la segunda fue un ejercicio análogo para las categorías geográficas de la OECD (predominantemente urbano, intermedio, rural cercano y rural lejano), constatando que la proporción se mantiene en los últimos

años y descartando un desbalanceo de las muestras entre las clases o entre grado de urbanización de municipios completos año a año, suceso que ocurrió durante el año 2017 y que fue el motivo para descartar la validez de la cifra de ese año.

El DANE compartió hallazgos identificados en el operativo de recolección para 2021, en donde se incluyó una validación fotográfica de la conexión de acueducto y conexión de energía eléctrica en los hogares, buscando mejorar la calidad de reporte de estas variables. No obstante, surgieron dificultades logísticas por el tema de la privacidad de los hogares, y como consecuencia, una negativa a la toma de fotos. Por esta razón, para el 2022 se retiró la verificación fotográfica, retornando a la recolección como en los años anteriores. El comité de expertos, luego de descartar un posible cambio en la composición de la muestra, considera que la introducción de la validación fotográfica pudo introducir una fuente de variación en el indicador de sin acceso a fuente de agua mejorada en 2021, razón por la cual la reducción entre 2021 y 2022 pudo tener relación con este cambio metodológico. El Comité recomendó integrar como nota en las publicaciones la siguiente información: *"Solo para el año 2021 en la zona rural, el operativo de campo de la ENCV incorporó un registro fotográfico para obtener información para verificar la cobertura de servicios públicos domiciliarios, en particular, acceso a servicios de acueducto y energía eléctrica"*.

Finalmente, el comité de expertos recomienda, en adelante, llevar a cabo una hoja de ruta de pilotaje para validar la introducción de innovaciones en la metodología de captura de la información y de esta forma evitar fuentes de variación en las cifras oficiales. Otra recomendación derivada de las revisiones realizadas con los expertos es la publicación de tablas en donde gran parte de las estadísticas cuenten con coeficientes de variación estimada inferiores a 15, así como solo publicar las diferencias que sean significativas; generando además una alerta para los usuarios que calculen estadísticas más desagregadas que no sean significativas.

Firman los miembros del Comité:

- Roberto Angulo – Independiente
- Adriana Camacho – Profesora de la Universidad de los Andes
- Alejandra Corchuelo – Independiente
- Yadira Díaz – Investigadora de la Universidad de los Andes
- Renata Pardo – Independiente
- Juan Carlos Ramírez – Independiente
- Luis Alfredo Sarmiento – Independiente
- Carlos Sepúlveda – Secretario Técnico del Comité y Profesor de la Universidad del Rosario
- María Davalos – Delegada del Banco Mundial
- Mónica Pinilla-Roncancio – Delegada de Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI)
- Javier Pérez Burgos – Delegado PNUD